



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	243015	10	Y
		22	FECHA DE PRESENTACION	30 Abril 1979		

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

**MODELO DE UTILIDAD**

20	PRIORIDADES:	22	FECHA	23	PAIS
31	NUMERO				
21	FECHA DE PUBLICIDAD	61	CLASIFICACION INTERNACIONAL		
			B65D 5/12		
64	TITULO DE LA INVENCIÓN				
			"CAJA-ENVASE PERFECCIONADA"		
71	SOLICITANTE (S)				
			J O F B A, S. A.		
	DOMICILIO DEL SOLICITANTE				
			IGUALADA (Barcelona), c/Rubió, 10		
72	INVENTOR (ES)				
73	TITULAR (ES)				
74	REPRESENTANTE				
			D. José Ibáñez Verdugo		

MEMORIA DESCRIPTIVA

La firma solicitante de este modelo tiene reivindicada con anterioridad la utilidad y un efecto nuevo en la formación de cajas armables de cartoncillo o similar, que está basado esencialmente en la especial preparación de la lámina formativa del envase, mediante la cual y a través del encaje de la lámina de fondo y de la tapa, se logra dar al recipiente la forma de dichos elementos, pudiendo tomar así la sección horizontal del envase varias formas, como circular, ovalada, rectangular, etc., según que tapa y fondo sean de estas formas, incluso siendo una y otra distintas, pues la lámina formativa del recipiente admite también estas variaciones.

Siguiendo el estudio de aquel importante sistema, que ha tenido inmejorable aceptación, incluso en muchos países del extranjero, mi mandante ha introducido en la lámina formativa del recipiente una modificación que afecta ventajosamente al resultado final, por dar al conjunto mayor firmeza y estabilidad en el armado y cierre del envase.

Consiste esencialmente en practicar en dicha lámina formativa, en la línea horizontal donde una vez formado el tubo se coloca por encaje con cierta presión la lámina de fondo, una depresión o embutido lineal hacia fue-

25 ra, que crea una canal interior en la que se aloja el borde de de la lámina de fondo en todo su perímetro, cuando ésta es colocada en posición, cuya lámina, con este motivo, puede tener un diámetro o unas dimensiones ligeramente mayores que el referido cuerpo recipiente.

30 Por otra parte, se propone también en esta modificación que el borde del faldón inferior que se pliega hacia el interior y se adhiere sobre la cara interna de la lámina constitutiva presente una línea de hendido paralela al borde, quedando la estrecha franja así delimitada sin  
35 pegar o adherir, con lo que se crea una pestaña inclinada hacia el interior del envase en la que viene a apoyarse la lámina de tapa o de fondo, al tiempo que se ajusta en la canal antes mencionada.

40 Para completar esta descripción haremos referencia en lo que sigue al dibujo adjunto, dado solamente a título de ejemplo ilustrativo, no limitativo, en el que:

45 La figura 1ª muestra una parte de la lámina -1- formativa del recipiente, que al unirse por sus extremos, forma un tubo que será el recipiente propiamente dicho y que gracias al tratamiento de esta lámina será susceptible de tomar la forma en sección que tenga el fondo y/o la tapa que se aplique, y que solo a los efectos de esta modificación presenta en una zona próxima al borde inferior

50 un marcado para doblez -2- mediante el cual la parte así delimitada se vuelve hacia dentro formando una pared interior -3- que se adhiere a la cara interna de la lámina -1- excepto en el borde -4- que por marcado se inclina hacia dentro y queda formando una pequeña pestaña. También se observa el hendido horizontal o canal -5-.

55 La figura 2ª representa una sección vertical de esta parte de la lámina -1-, y

La figura 3ª es una parte del envase en la que se aprecia con todo detalle la función del hendido o embutido hacia fuera -5- y la de la pestaña -4-.

60 En la forma descrita y representada, la lámina -6-, que constituye el fondo del envase, puede tener una dimensión ligeramente mayor que el diámetro o medida interna del recipiente, ya que su borde se aloja por salto, debido a la elasticidad del material, en la canal -5-, quedando así retenida en esta posición.

65 No obstante, la disposición de la pestaña interna -4- viene a reforzar el apoyo de dicha lámina de fondo -6- y su sujeción en la posición prevista, al estar ligeramente inclinada hacia el interior, como se vé en la figura 3ª.

70 Las modificaciones de todo orden que puedan ser introducidas en el objeto descrito y no afecten a la esen-



REIVINDICACIONES

80 1ª.- Caja-envase perfeccionada, que se caracteriza por haberse previsto formar en la lámina constitutiva del cuerpo de envase, y con independencia de otros marcados, un hendido o embutido horizontal en la cara interna de la misma, para crear en la zona prevista una especie de canal interior horizontal y paralela a la línea de base, cuya canal está destinada a recibir el borde de la lámina que constituye el fondo del envase y que por la elasticidad del material se aloja por salto en dicho canal, al ser su dimensión ligeramente mayor que el diámetro del recipiente.

90 2ª.- Caja-envase perfeccionada, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque la parte inferior que se vuelve hacia dentro se adhiere sobre la parte correspondiente de la cara interna de la lámina formativa del recipiente, excepto en una pequeña franja del borde, que queda libre a partir de una línea paralela de marcado, con el fin de que pueda levantarse ligeramente y constituir una línea de apoyo más estable para la lámina de tapa inferior o fondo.

95 3ª.- CAJA-ENVASE PERFECCIONADA.

Todo tal y como se describe y reivindica en la

presente Memoria Descriptiva que consta de seis hojas y se ilustra con los dibujos que la acompañan.

Madrid, a treinta de Abril de mil novecientos setenta y nueve.

J O R B A S.A.

P. a.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'J. Orba', written over a faint circular stamp or watermark.

FIG. 1

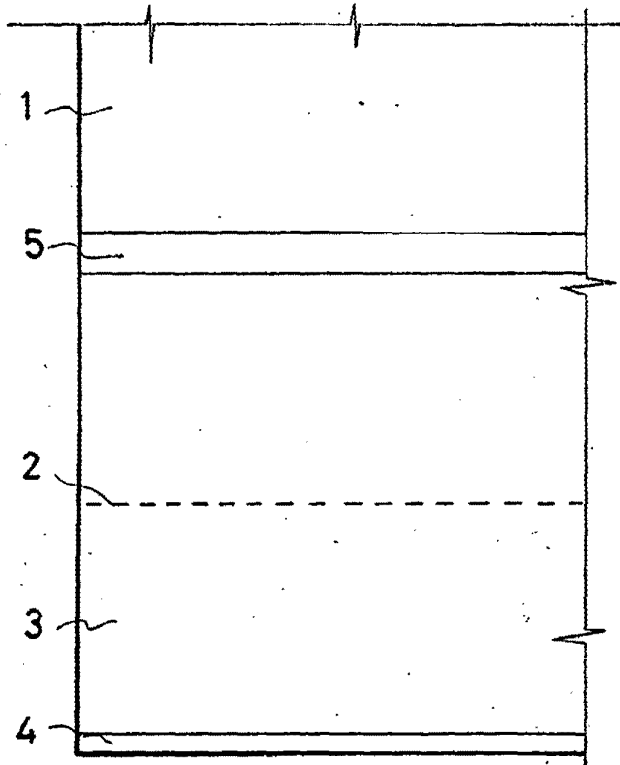


FIG. 2

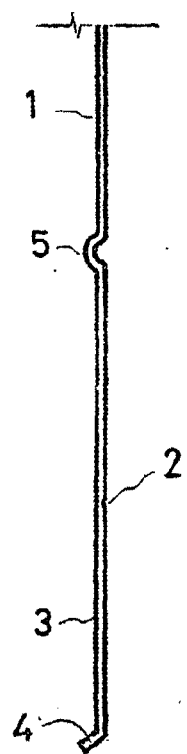
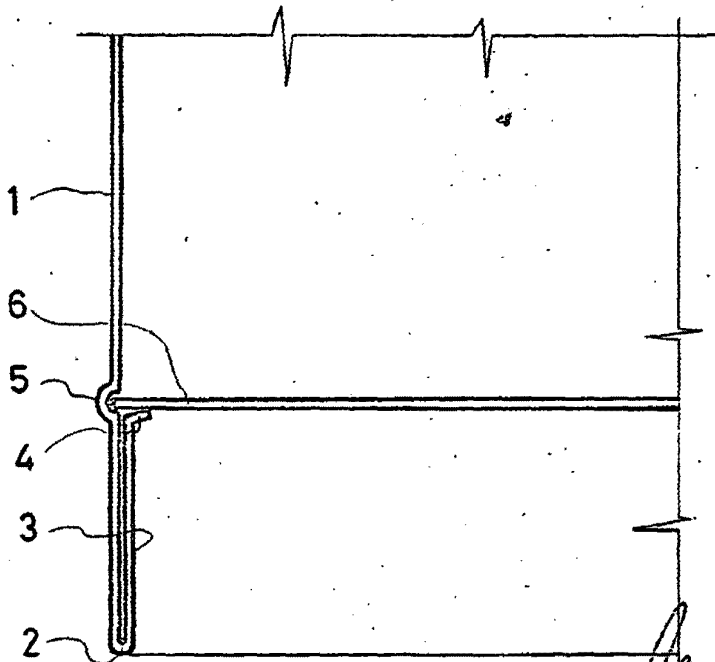


FIG. 3



Madrid, 30 de Abril de 1979

ESCALA VARIABLE